

DEPENDENCIA	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO	CRITERIOS DEL PROGRAMA	MONTO ASIGNADO	AREA RESPONSABLE DEL PROGRAMA	LISTADO DE BENEFICIARIOS	MONTO ASIGNADO POR INDIVIDUAL
DIRECCION DE PROGRAMAS ESTATALES Y FEDERALES	MI PASAJE GOBIERNO DEL ESTADO	Reducir a ciudadanos vulnerables el porcentaje de gastos de los beneficiarios para el pago del transporte público "MI PASAJE" ayudando a desplazarse en sus actividades diarias.	Mi Pasaje es un programa que apoya con descuentos parciales o totales en el transporte público a personas mayores, con discapacidad, estudiantes, profesores, mujeres previamente registrados en el padrón así como nuevos registros.	El programa se implementó en el municipio de Tlajomulco debido a una gestión que se llevó a cabo con el gobierno estatal, por lo que la información detallada se encuentra únicamente en la dependencia estatal responsable de su implementación ya que el gobierno municipal fungió solamente como apoyo a su ejecución	Estatal: SECRETARIA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL Municipal: DIRECCION DE PROGRAMAS SOCIALES FEDERALES Y ESTATALES	El programa se implementó en el municipio de Tlajomulco debido a una gestión que se llevó a cabo con el gobierno estatal, por lo que la información detallada se encuentra únicamente en la dependencia estatal responsable de su implementación ya que el gobierno municipal fungió solamente como apoyo a su ejecución.	Una tarjeta electrónica de pago que activa los pasajes de acuerdo a la categoría solicitada por el beneficiario.
DIRECCION DE PROGRAMAS ESTATALES Y FEDERALES	PROCAMPO (BIENESTAR)	Complementar el ingreso económico de los productores del campo mexicano, para contribuir en su crecimiento y del país en conjunto.	Apoyo monetario por superficie inscrita al programa, complementando el ingreso económico, mediante el apoyo de apoyos monetarios.	Apoyo monetario por superficie inscrita al programa.	Dependencia Responsable: Gobierno Federal, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, ligado a BIENESTAR. Dirección municipal de apoyo: DIRECCION DE PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES.	El programa se implementó por parte del gobierno federal, por lo que la información detallada se encuentra únicamente en la dependencia federal responsable de su implementación ya que el gobierno municipal fungió solamente como apoyo a su ejecución.	Apoyo monetario por superficie inscrita al programa.
DIRECCION DE PROGRAMAS ESTATALES Y FEDERALES	ADULTO MAYOR (BIENESTAR)	contribuir al bienestar de las personas adultas mayores a través de la entrega de una pensión no contributiva que ayude a mejorar las condiciones de vida y que a su vez permita el acceso a la protección social	Ayudar a los adultos mayores que enfrentan condiciones de escasos ingresos y carencias en el acceso a los sistemas de protección social y salud, lo cual repercute en sus condiciones de vida.	El programa atiende a todos los adultos mayores de 68 años de todo el país, y a los adultos mayores de 65 años que viven en los municipios integrantes de pueblos indígenas. La pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores consiste en un apoyo económico de \$3,850 pesos cada dos meses	Dependencia Responsable: SECRETARIA DE BIENESTAR, Dirección municipal de apoyo: DIRECCION DE PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES	El programa se implementó por parte del gobierno federal, por lo que la información detallada se encuentra únicamente en la dependencia federal responsable de su implementación ya que el gobierno municipal fungió solamente como apoyo a su ejecución	El programa atiende a todos los adultos mayores de 68 años de todo el país, y a los adultos mayores de 65 años que viven en los municipios integrantes de pueblos indígenas. La pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores consiste en un apoyo económico de \$3,850 pesos cada dos meses
DIRECCION DE PROGRAMAS ESTATALES Y FEDERALES	DISCAPACITADOS (BIENESTAR)	Apoya a niñas, niños, adolescentes y jóvenes de 0 a 29 años que tienen discapacidad permanente, y población indígena de 0 a 64 años.	Eliminar las barreras de exclusión, discriminación y racismo que enfrentan millones de mexicanos y que no les permiten ejercer plenamente sus derechos económicos y sociales.	El monto de apoyo es de \$2,800 pesos que serán entregados bimestralmente	Dependencia Responsable: SECRETARIA DE BIENESTAR. Dirección municipal de apoyo: DIRECCION DE PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES	El programa se implementó por parte del gobierno federal, por lo que la información detallada se encuentra únicamente en la dependencia federal responsable de su implementación ya que el gobierno municipal fungió solamente como apoyo a su ejecución.	El monto de apoyo es de \$2,800 pesos que serán entregados bimestralmente.
DIRECCION DE PROGRAMAS ESTATALES Y FEDERALES	BECAS BENITO JUAREZ	Fortalecer una educación inclusiva y equitativa, dirigida a la población que se encuentre en situación de vulnerabilidad.	Contribuir a la protección del Derecho a la Educación y al Desarrollo Humano, disminuyendo el nivel de deserción escolar, mediante el otorgamiento de becas educativas a las y los niños y jóvenes que se encuentren inscritos en escuelas públicas y que vivan en una situación de vulnerabilidad	El monto de apoyo es de \$1,680, pesos que serán entregados bimestralmente de acuerdo a la categoría solicitada por el beneficiario.	Dependencia Responsable: SECRETARIA DE BIENESTAR. Dirección municipal de apoyo: DIRECCION DE PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES	El programa se implementó por parte del gobierno federal, por lo que la información detallada se encuentra únicamente en la dependencia federal responsable de su implementación ya que el gobierno municipal fungió solamente como apoyo a su ejecución.	El monto de apoyo es de \$1,680, pesos que serán entregados bimestralmente de acuerdo a la categoría solicitada por el beneficiario.

Cabe hacer mención que los apoyos anteriormente descritos apoyamos como gestores, haciendo citasy llenados por internet y otorgamos constancias domiciliarias, siendo facilitadores para que las personas sean beneficiarias de los apoyos citados.